



ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de uso médico y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del Territorio de la Comunidad Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el doce de marzo de dos mil ocho, en la instalación **INSTITUTO VALENCIANO DE ODONTOLOGÍA MEDICO-ESTETIC**, de [REDACTED], en Alcácer (Valencia).

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de Rayos-X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Administrador de la empresa, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación resulta que:

**OBSERVACIONES****UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.**

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Equipos Intraorales:

- Tres equipos de radiodiagnóstico dental intraoral de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de n/s 50269, 20857 y 3335, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 70 kVp y 8 mA. _____
- Dichos equipos se encontraban ubicados en los gabinetes 1, 2 y 3, respectivamente, con puertas y paredes convencionales, disponiendo de pulsador para realizar los disparos en el exterior de los mismos. _____
- Los equipos n/s 50269 y 3335 se encontraban señalizados conforme norma UNE 73.302 como Zona Controlada. _____
- El gabinete 1 limitaba con el gabinete 2, la calle y el pasillo de la instalación, el gabinete 2 con el gabinete 1 y el pasillo de la instalación y el gabinete 3 con la sala de espera, gabinete 4 y pasillo de la instalación. ____

Equipo Panorámico:

- Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de n/s 4612541, con tubo de la misma firma y n/s 751017 cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 81 kVp y 10 mA. _____
- El equipo se encontraba ubicado en una sala de paredes y puerta plomadas, disponiendo de pulsador para realizar los disparos en el exterior de la sala. _____
- Dicha sala limitaba con el pasillo, un laboratorio y el baño de la instalación.



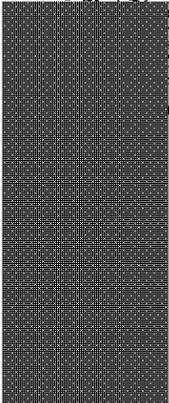
- El equipo y la puerta de la sala se encontraban señalizados conforme norma UNE 73.302 como Zona Controlada. _____
- Todas salas de la instalación disponían de señalización con el símbolo radiactivo y cartel de aviso a embarazadas. _____
- Disponían, como prenda de protección, de un delantal plomado. _____
- La instalación disponía de medios adecuados para la extinción de incendios en las inmediaciones de los equipos. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Según se refleja en el último informe de control de calidad, los niveles de radiación en las proximidades de los equipos eran adecuados. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Estaba disponible el título para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico a nombre de Dña. _____ con fecha 15 de julio de 1997. _____
- Según se desprende de la lectura del informe anual correspondiente al año 2007, Dña. _____ disponía del título de supervisor, no estando disponible en el momento de la inspección. _____
- La operadora de los equipos era Dña. _____, desde enero de 2008, según se informa a la inspección. _____
- Según consta en el informe anual, hasta diciembre de 2007 la instalación disponía de dos dosímetros personales de termoluminiscencia procesados por _____ a nombre de Dña. _____ no presentando incidencias en sus resultados. _____

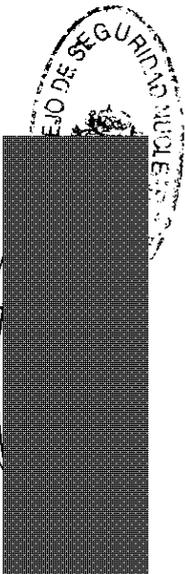




- Desde enero de 2008 disponían de un solo dosímetro personal de termoluminiscencia a nombre de Dña. [REDACTED] procesado por [REDACTED] no habiendo lecturas disponibles en el momento de la inspección. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación disponía de la Memoria para la inscripción y del Certificado de Verificación de la instalación, firmada por la UTPR el 9 de mayo de 2007. _____
- El 23 de agosto de 2007 se presenta en el Servicio Territorial de Energía la documentación correspondiente para realizar la solicitud de ampliación y cambio de titular de la instalación. _____
- Con fechas 16 de noviembre de 2007 y 21 de diciembre de 2007, la instalación solicita la inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines médicos. _____
- Disponían de una Notificación del Servicio Territorial de Energía de fecha 27 de febrero de 2008, por omisión de documentación presentada del "*Certificado de la prueba previa al uso clínico según RD 1976/199 que ha determinado la aceptación del aparato de rayos X*". _____
- Estaba disponible un Diario de Operaciones de la instalación en el que se reflejaba el número de exploraciones realizado con cada equipo, las actuaciones de la UTPR y las incidencias en la instalación. _____
- El último Control de Calidad de los equipos y verificación radiológica fue realizado por la UTPR [REDACTED] con fecha 11 de enero de 2008. _____



- Según consta en el último control de calidad, la carga de trabajo semanal y el estado de los equipos era:

n/s Equipo	Carga de Trabajo		Estado
	Exp/semana	mA min/semana	
50269	10	0'67	Aceptable, discrepancia en tiempos
20857	10	1'93	Adecuado
3335	10	1'93	Adecuado
Panorámico	10	2	Adecuado

- Estaban disponibles las Declaraciones de conformidad de marcado CE de los equipos instalados. _____
- Estaba disponible el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2007 realizado por la UTPR. _____

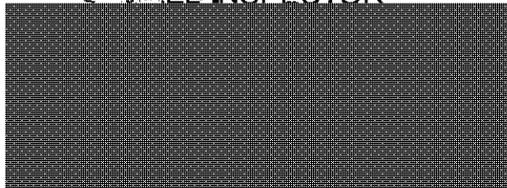
CINCO. DESVIACIONES.

- La instalación dispone de notificación de "No Inscripción" en el registro de equipos e instalaciones con fines de radiodiagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, con fecha 29 de noviembre de 2007. _____
- El personal que opera con los equipos no dispone de la preceptiva acreditación correspondiente. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a catorce de marzo de dos mil ocho

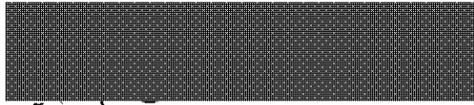
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
EL INSPECTOR



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **INSTITUTO VALENCIANO DE ODONTOLOGÍA MEDICO-ESTETIC**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ADJUNTO CERTIFICADO ACREDITACION D^e [REDACTED]
EN CUANTO A D^e [REDACTED], DEJARA DE HACER USO DE
LOS APARATO DE RADIODIAGNOSTICO A PARTIR DE LA FECHA, Y
AL RESPETO ALEGO IGNORANCIA HASTA EL MOMENTO DE LA NOTI-
FICACION DEL REQUISITO DE ACREDITACION PARA OPERAR

ALCASSIR 1 ABRIL 2008



Fdo. [REDACTED]
ADMINISTRADOR.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
Registre General

Data 7 - ABR. 2008

ENTRADA Núm. 6423
HORA